



Expediente: 1101/22
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ VILLALBA JULIO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20202850252 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
90000000000 - VILLALBA, JULIO CESAR-DEMANDADO
20202850252 - CHEHIN, JORGE ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1101/22



H106038340170

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ VILLALBA JULIO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 1101/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR:
SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD TESORERIA GENERAL - 24/02/2025 11:27

San Miguel de Tucumán, 24 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 1101/22 JCM

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.